

FONÉTICA Y MORFOLOGÍA LATINAS II

Curso 2010-2011

1.- DATOS DE LA ASIGNATURA

Título: Fonética y Morfología Latinas II

Materia: Filología Latina

Titulación: Filología Clásica

Área de conocimiento: Filología Latina

Departamento: Filología Clásica y Árabe

Descriptor: Estudio y análisis fonético y fonológico de la lengua latina desde las perspectivas sincrónica y diacrónica.

Requisitos: Es necesario tener aprobada la asignatura de Fonética y Morfología Latinas I para acceder a esta asignatura.

Tipo: Optativa Cuatrimestre: 2º Créditos: 3

Horas semanales: 2 horas (1 teórica y 1 práctica)

2.- DATOS DEL PROFESOR

Apellidos y Nombre: González Marrero, José Antonio

Despacho: A3-01

Teléfono: 922317713

E-mail: toglez@ull.es

Tutorías: véase la página web del Departamento.

3.- PROGRAMACIÓN

3.1.- Objetivos generales:

- Adquirir los conocimientos relativos a la morfología de la lengua latina desde sus comienzos hasta la formación de las lenguas romances, tanto en su aspecto sincrónico como diacrónico.
- Identificar por medio de las desinencias de la flexión verbal y de las de la flexión nominal la coalescencia y la denominada solidaridad o amalgama de valores de los distintos accidentes gramaticales.
- Formar una opinión razonada acerca del valor significativo que las distintas escuelas lingüísticas conceden a la palabra.
- Reconocer el diferente grado de importancia de las particularidades flexivas por el hecho de que sean más o menos sistemáticas.
- Reflexionar acerca de la importancia y rentabilidad del conocimiento de la morfología pronominal: son palabras muy usuales (TOURATIER [1994]: *Syntaxe latine*. Lovaina, Peeters) engloba a los pronombres entre los «morphèmes grammaticaux», frente a los «morphèmes lexicaux» como el nombre, el verbo, los adjetivos...).
- Advertir que la conjugación latina, desde el punto de vista sincrónico, forma un conjunto tan coherente que basta un mínimo de información para prever todas sus formas.
- Actualizar las diferencias entre morfología flexional o de sistemas flexivos (con categorías «cerradas» en sistemas caracterizados por su «relativa regularidad») y morfología léxica o derivacional (organizada en sistemas «relativamente irregulares» y tratada, desde un punto de vista diacrónico, con planteamientos lexicales).

3.2.- Programa de la asignatura:

Tema 01. Introducción: Cuestiones generales de morfología. Elementos formales para la expresión de las categorías morfológicas: A) Elementos formales de las palabras. Las unidades mínimas del análisis morfológico. Los límites entre la morfología y la fonología; B) Flexión: concepto y sus características (frente a derivación y composición). Los límites de la morfología y la lexicología. La expresión de valores semánticos y sintácticos: relación entre la morfología y la sintaxis.

Tema 02. Del indoeuropeo al latín: la caracterización morfológica. a) Elementos formales para la expresión de las categorías morfológicas; b) La etapa preflexiva; c) La herencia indoeuropea en el latín: procedimientos que se desarrollan y procedimientos residuales o caducos; d) La entidad de la palabra en latín.

Tema 03. La flexión nominal latina I: categorías gramaticales. a) La expresión morfológica del género; b) La expresión morfológica del número. *Pluralia et singularia tantum*; c) La expresión morfológica del caso. Alomorfismo y sincretismo; d) Desinencias de la flexión nominal; e) Interferencias de la flexión nominal con la pronominal.

Tema 04. La flexión nominal latina II: los paradigmas flexivos: a) La clasificación, el orden y el sistema de las declinaciones latinas; b) Las heteróclisis (*nomina abundantia*) y los nombres declinados por varios tipos flexivos; c) La incorporación de préstamos en el sistema flexional latino (heteróclisis, metaplasmos, cambios de declinación y de género); d) Defectividad. Los nombres no flexionados o indeclinables: Fossilización o pérdida de flexión. Hipóstasis.

Tema 05. La declinación atemática. Los temas en consonante: a) Heterogeneidad; clasificación de tipos según la caracterización del nominativo con *-s*, o con alargamiento: temas en oclusiva y en *-m*/temas en nasal, líquida y *-s*. Diferencias de género: la utilización de temas puros para los inanimados; b) Paradigmas; procesos fonéticos en los distintos temas y analogías internas, regularizaciones y dobles (neutros con sufijo alternante); c) Interferencias con los temas *-i*.

Tema 06. La tercera declinación: los temas mixtos: a) La unidad morfológica representada por los nombres de acción en *-t/-ti-*: paradigma heteróclito de la tercera declinación; b) Clasificación; c) Interferencias con los temas en consonante y en *-i*.

Tema 07. Tercera declinación: los temas en *-i*. a) Orígenes; b) Distinción de tipos según la caracterización morfológica del nominativo: productivos (*-is*); residuales incorporados a este paradigma (*-es*); tipo flexivo *-er, -eris*. Diferencias de género: la utilización de temas puros en *-i* para inanimados.

Tema 08. Tercera declinación: Los temas en *-i* (larga), en *-u* (larga) y en diptongo. a) Temas particulares de la tercera declinación (Temas en *-i* y en *-u*: origen, heteróclisis y analogías; Temas en diptongo: interpretaciones sobre su origen laríngeo y la formación de su flexión); b) Adaptaciones de términos griegos en su integración en la tercera declinación latina: heteróclisis, cambios de declinación y de género, metaplasmos.

Tema 09. La cuarta declinación. a) Origen. Diferencias de género; cantidad de *-u* y tendencia a la fossilización del neutro; b) Paradigmas. Las distintas heteróclisis; c) inestabilidad e interferencias con la 2ª y 3ª declinación.

Tema 10. La declinación temática. a) La vocal temática; alternancias y evolución fonética en las distintas formas del nominativo y vocativo singular (temas en *-ro-*). Ausencia de vocal temática (vocativos temas en *-ios > -ius*); b) Género gramatical: especialización progresiva para la expresión del masculino; restos de femenino; *-m* del nominativo, vocativo y acusativo singular neutro: interpretaciones; c) Paradigma; el

genitivo singular en *-i*. Flexión de *deus*. Otras particularidades; d) Los grecismos de la segunda declinación latina.

Tema 11. Los temas en *-a*: a) Origen; b) Género gramatical: especialización progresiva para el femenino; restos de masculino: términos dialectales, técnicos, populares, etc.; nominativo masculino en *-as*; c) Paradigma; duplicidad de desinencias casuales (nominativo, genitivo, dativo y ablativo): interpretación; d) Nombres griegos de la primera declinación latina. Otras incorporaciones de otras procedencias.

Tema 12. La quinta declinación. a) origen; características referentes al género y al número: el género de *dies*; b) Paradigma. Interferencias con la primera declinación (y con la tercera): heteróclisis (abstractos *-ies / -ia*, y nombres con nominativo en *-es*).

Tema 13. El adjetivo: a) Formación de adjetivos (diferenciación del género y flexión); b) la gradación (1. mediante sufijación o adverbios: distribución; 2. Comparativo y superlativo asistemáticos: supletivismo, defectividad y ausencia de gradación [factores morfológicos y semánticos]).

Tema 14. Particularidades de la flexión pronominal: a) Características generales (clases y significado). Desinencias. Teorías sobre el genitivo singular en *-ius* y dativo singular en *-i*; b) Refuerzos (deícticos, reduplicación), aglutinación y morfologización (*hae/haec*); c) Politematismo y polirricismo: posible motivación; d) Procesos analógicos en el interior de los paradigmas e interparadigmáticos.

Tema 15. Personales, reflexivo y posesivos: a) Personales y reflexivo (1. Origen; 2. Expresión morfológica de las categorías de número, persona y caso: raíces diferentes, defectividad y supletivismo; 3. Flexión: particularidades e interferencias); b) Posesivos (1. Origen; incorporación morfológica del género; el número; 2. Flexión: defectividad).

Tema 16. Demostrativos, anafóricos, enfáticos: a) Origen indoeuropeo: partículas deícticas. Característica de flexión heredada en latín; b) Anafóricos y enfáticos: formación y flexión de *is*, *idem* e *ipse*; c) Los demostrativos: formación y flexión de *hic*, *iste* e *ille*.

Tema 17. Interrogativos, indefinido y relativo: a) Origen; b) Flexión de *quis* y de *qui*; interferencias, desplazamientos y reutilizaciones; c) Flexión de *uter*.

Tema 18. Indefinidos: Las clasificaciones (y su problemática). Clasificación por la forma y la función (simples, compuestos [de *quis/qui* con restos del valor interrogativo/relativo.

Con valor indefinido; de *qualis*, *quantus*, *quot* con valor relativo e indefinido; de *uter* con valor relativo e indefinido. Otras]); b) Particularidades de su flexión.

Tema 19. Los numerales: a) Origen indoeuropeo; arcaísmos e innovaciones del latín. Procedimientos de formación por derivación, composición y perífrasis; b) Serie (1. Cardinales: formaciones flexivas y no flexivas; 2. Ordinales: formaciones con sufijo y otras, relación con los fraccionarios; 3) Distributivos: formaciones, número gramatical; 4) Iterativos y multiplicativos (en *-plex*) y proporcionales (en *-plus*).

Tema 20. El adverbio y la interjección: a) Sistemas morfológicos (adverbios pronominales de lugar, tiempo...; adverbios de modo); b) Adverbios procedentes de otras fosilizaciones; c) Productividad y evolución de las distintas series; d) La categoría de las interjecciones y su estructura morfológica.

Tema 21. El sistema verbal «Del indoeuropeo al latín»: a) El verbo indoeuropeo: progresiva creación de las categorías verbales; b) el verbo latino (expresión morfológica de las categorías verbales; la oposición presente/perfecto).

Tema 22. Las desinencias del sistema verbal: a) La expresión de categorías verbales mediante desinencias; b) Las desinencias latinas (Relación con las indoeuropeas [activa; presente y perfecto]; sistematización latina [y relación con el indoeuropeo en las

desinencias de la pasiva]; sufijos temporales y modales: oposiciones que determinan); c) Expresión morfológica del aspecto verbal.

Tema 23. Formación y clasificación de los temas de presente (aspecto diacrónico): a) Tipos de temas de presente en latín en relación con el indoeuropeo (1. Atemáticos, temáticos y de flexión mixta. Extensiones de los verbos de raíz en *-H [occupo, -are; albeo, -ere]; 2. Reduplicados; 3. Con alargamientos consonánticos [nasal, dental, -s-]; 4. Con sufijos [iterativos-incoativos, frequentativos, denominativos]); b) Reorganización latina de los tipos con -i- [breve]/-i- [larga].

Tema 24. Formación y clasificación de los temas de presente (aspecto sincrónico): 1. Las conjugaciones verbales según la doctrina de los gramáticos latinos. 2. La formación de las cuatro conjugaciones: a. Primera conjugación: verbos atemáticos en *-H2 y empleo de -ā como sufijo (-icāre, -ficāre; denominativos de temas en -a y -o/-e. El caso de dare (> *deH3/dH3); b. Segunda conjugación: verbos atemáticos en *-H1 y empleo de -ē- como sufijo; c. Tercera conjugación: verbos temáticos, temáticos reduplicados; con alargamientos consonánticos y sufijos; d. Tercera conjugación mixta y cuarta conjugación: distribución de los temas en -ī-/-ī- y expansión de las formas en -ī-.

Tema 25. Tiempos y modos del sistema de presente: a. Paradigmas y morfemas: del presente, imperfecto y futuro de indicativo; b. Consideración especial de las formas en -bam y en -bo; c. Caracterización de los modos: potencial e irreal de presente («subjuntivo»); d. El imperativo: presente y futuro.

Tema 26. Las formas nominales del tema de presente: a. Incorporación de sustantivos y adjetivos a la flexión verbal; reparto según los temas de presente y de perfecto; b. Formas nominales del tema de presente: infinitivos; y participio; c) 1. Morfología de las formas en -nd-: hipótesis sobre su origen; 2. El origen de gerundio y gerundivo, ¿prioridad de una de las formas?

Tema 27. Formación y clasificación de los temas de perfecto: a. Tipos de temas de perfecto: 1. Radical simple y alargado; 2. Reduplicado; características de la reduplicación; 3. Sigmático; carácter y evoluciones fonéticas de -s-; 4. -u-: distribución -ui/-vi; distintas teorías, especialmente sobre el carácter originario o evolucionado de las formas reducidas; b. Tendencia a su vinculación con temas de presente, particularmente del tipo 4. Extensiones analógicas y sus repercusiones en distintas etapas de la lengua latina.

Tema 28. Tiempos y modos del sistema de perfecto: Paradigmas y morfemas (consideración especial sobre el elemento común -is-): a. Del pret. perf., pluscuamperfecto y futuro perfecto de indicativo; b. Del pretérito perfecto (potencial de pasado) y pluscuamperfecto de subjuntivo (irreal de pasado); c. De las formas perifrásticas de la pasiva.

Tema 29. Las formas nominales del tema de perfecto. El supino: 1. Infinitivos sintético y perifrástico: explicaciones sobre su formación; 2. Participios. Origen y formaciones del participio en -to; 3. Supinos.

Tema 30. El verbo *sum* y sus compuestos: 1. Politematismo: aplicación concreta a la explicación de *forem* y *fore* y de los valores respectivos; 2. Compuestos de *sum*: Peculiaridades de su formación (*afui*, posible contracción en *deram* y análogos). Estudio especial de *possum* y *prosum*.

Tema 31. Verbos de presente anómalo: 1. *Volo* y sus compuestos. Atematismo, Cambios en la vocal radical; 2 *Fero* y sus compuestos: supletivismo y atematismo; 3. *Eo* y compuestos. Distribución de -i- y de -e- en los distintos tiempos y personas. Pretérito y futuro imperfectos; 4. *Fio*. Cantidad de la -i- en *fierem* y *fieri*; 5. *Edo*. Formas atemáticas.

Tema 32. Verbos deponentes y defectivos: Clases y conjugación de los deponentes (conjugaciones perifrásticas con los participios en *-urus* y en *-ndus*, semideponentes); Verbos defectivos; formas verbales aisladas (*faris, fatus...*) o incorporadas a la flexión verbal (*aue, salue*); *cedo (cette)*. Formaciones arcaicas en *-a, -i* y *-so/-sim*, independientes de los temas de presente y perfecto.

Tema 33. Derivación y prefijación: 1. Los estudios de la morfología sufijal. La teoría de la derivación en la lingüística estructural; 2. Los derivados en *-men, -mentum*; 3. Los derivados nominales latinos con sufijo mediativo; 4. Préstamos y sufijos nominales en latín; 5. El diminutivo.

Tema 34. Los compuestos nominales: 1. Las reglas de composición; 2. Tipología de los compuestos: los esquemas con segundo miembro verbal; 3. Tipología de los compuestos: los esquemas con segundo miembro nominal; 4. Los yuxtapuestos; 5. Morfología y sintaxis en la composición de palabras en latín.

3.3.- Plan de prácticas: Las prácticas ocuparán una sesión a la semana.

3.4.- Metodología: En las prácticas sobre los textos elegidos de entre la bibliografía que se expone (*infra*) en 5.3 se seguirán las siguientes etapas: 1) Identificación del (los) fenómeno(s) fonético(s) (o fonológico(s) en su caso) explicado(s) en las clases teóricas; 2) Explicación de dichos fenómenos y su integración dentro de las tendencias generales del vocalismo (o en su caso consonantismo) de la fonética latina, siguiendo la *communis opinio* cuando existan otras explicaciones; 3) Valoración de las otras explicaciones y opinión personal del alumno al respecto. El alumno irá confeccionando un cuaderno de prácticas con los esquemas que se van empleando en los distintos comentarios morfológicos de textos; asimismo, se utilizará en las clases prácticas el método de la «retroversión» de frases del español al latín, en las que aparezcan los fenómenos morfológicos que se estudian.

3.5.- Temporización:

Aunque las prácticas en la programación expuesta ocupan, según se ha dicho, el 50% del tiempo asignado a la asignatura (es decir, una sesión semanal), siempre se impartirán después de la explicación teórica de los fenómenos morfológicos que van a ser objeto de las clases prácticas.

4.- EVALUACIÓN

Criterios de evaluación:

1. Identificar, valorar y comentar fonética y fonológicamente un texto (o varios) propuesto, bien buscando en él las palabras que ejemplifican los fenómenos morfológicos estudiados, bien desentrañando las peculiaridades morfológicas más sobresalientes del citado texto. Se puede usar el diccionario. (Nota: Algunos textos epigráficos arcaicos podrían acompañarse de la transcripción más comúnmente aceptada). Este criterio trata de comprobar si el alumno ha asimilado los conocimientos teórico-prácticos impartidos en clase. El medio para la evaluación será el de una prueba individual ante los textos con una duración de dos horas.

Como criterio de valor se considera el máximo la identificación completa, así como la valoración y el comentario razonado de todos los aspectos fonológicos y fonéticos que aparecen en el texto (3'5 puntos); el mínimo, lo que podría considerarse la mitad de la identificación, valoración y comentario razonado de dichos aspectos (1'75 puntos).

2. Comprobar los conocimientos adquiridos en la exposición de los temas de la selección de contenidos y el dominio general de la flexión nominal y verbal, junto con

algunos aspectos de la morfología léxica. Este criterio pretende averiguar el grado de conocimiento y comprensión de los contenidos, así como el interés del alumno durante la impartición teórico-práctico de ellos. El sistema de evaluación será mediante una prueba individual por escrito en la que el alumno contestará a un repertorio de preguntas (en torno a 20) relacionadas con el temario y con los objetivos generales expuestos. Como criterio de valor se establece que la contestación acertada a todas las preguntas del cuestionario representa el máximo (3,5 puntos), mientras que el mínimo lo constituye la contestación correcta de la mitad de las preguntas de dicho cuestionario (1'75 puntos).

3. Comprobar la participación en clase del alumno, así como su competencia en la asignatura de Morfología Latina (= Fonética y Fonología Latinas II), mediante la revisión del cuaderno de prácticas, realizado a lo largo del cuatrimestre; así como de la revisión de las lecturas recomendadas durante el mismo período. Este criterio trata de averiguar no sólo la asistencia a clase sino también su participación en ella. Como estrategia metodológica el alumno ha tenido que ir confeccionando durante las clases prácticas un cuaderno individual de prácticas, especialmente con los ejercicios de retroversión que se le han ido encomendando: Dicho cuaderno de prácticas lo entregará para su revisión y valoración al final del curso. El sistema de revisión de lecturas puede ser de dos tipos: bien mediante la presentación de resúmenes o bien mediante la contestación por escrito a un repertorio de preguntas: tanto por uno como por otro medio, conviene conocer la opinión personal del alumno sobre lo que lee. Como criterio de valor se establece un máximo de un punto (1) para aquellos cuadernos y resúmenes de lecturas (o respuestas correctas al repertorio de preguntas) que reflejen fielmente el contenido de las lecturas, y un mínimo (0'5 puntos) para los que sólo alcancen la mitad.

4. Presentar un pequeño trabajo personal de inicio a la investigación sobre algunos temas morfológicos planteados por el profesor en las clases. Este criterio pretende comprobar si el alumno ha adquirido la capacidad y competencia para analizar y valorar la evolución morfológica del latín. Se trata de un trabajo personal que el alumno deberá realizar fuera del horario de clase y que deberá entregar al finalizar el cuatrimestre. Como criterio de valor se establece un máximo de dos puntos para la presentación correcta (de acuerdo con las normas establecidas) del trabajo, y un mínimo de un punto para la presentación cuyos errores alcancen aproximadamente la mitad de lo que se considera el máximo.

5.- BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- Manuales: (vid. también el programa de la asignatura Fonética y Morfología Latinas I).
BALDI, Ph. (1999): *The Foundations of Latin*. Berlín-Nueva York.
BELTRÁN, J. A. (1999): *Introducción a la morfología latina*. Zaragoza.
CALBOLI, G. (1983): «Problemi di grammatica latina», en *ANRW* 2, 29, 1, pp. 3-177; 2, 29, 2, pp. 1115-1221.
CARVALHO, P. de (1985): *Nom et declinaison*. Burdeos.
COLLART, J. (1969): *Grammaire du latin*. París.
ERNOUT, A. (1953 3ª ed.): *Morphologie historique du latin*. París.
FLOBERT, P. (1975): *Les verbes deponents latins des origines a Charlemagne*. París.
GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ, J. (1981): *El perfecto radical latino*. Sevilla.
HOUSEHOLDER, F. W. (1947): «A descriptive analysis of latin declension», *Word* 3, pp. 48-58.
KENT, R. (1946, reimpr. 1966): *The Forms of Latin. A descriptive and historical Morphology*. Baltimore.

- KIECKERS, E. (1931): *Historisch Lateinische Grammatik. II Teil: Formenlehre (Mit Berücksichtigung des Vulgarlateins und der romanischen Sprachen)*. München.
- KLAUSENBURGER, J. (1979): *Morphologization. Studies in Latin and Romance morphophonologie*. Tübinga.
- KLINMGENSCHMITT, G. (1992): «Die lateinische nominal Flexion», en *Latein und Indogermanisch. Akten des Kolloquiums der Indogermanischen Gesellschaft*. Innsbruck.
- KURYLOWICZ, J. (1964): *The Inflectional Categories of indo-European*. Heidelberg.
- LAVENCY, M. (1985): *Vsus. Description du latin classique en vue de la lecture des auteurs. Grammaire Latine*. París.
- MATTHEWS, P. H. (1972): *Inflectional Morphology: A theoretical study based on aspects of Latin verb conjugation*. Cambridge.
- MORANI, M. (1992): *Linee di storia della flessione nominale indeuropea*. Alessandria.
- NEUE, Fr.; y C. WAGENER (1985 reimpr.): *Formenlehre der lateinischen Sprachen*, vols. I-II-III, Hildesheim, Olms (=Leipzig, 1892).
- ONIGA, R. (1992 reimpr.): *I compositi nominali latini. Una morfologia generativa*. Bologna.
- RISCH, E. (1977): «Das System der lateinischen Deklinationem», *CFS* 31, pp. 229-245.
- TOURATIER, Ch. (1971): «Essai de morphologie synchronique du verbe latin», en *REL* 49, pp. 331-357.

Bibliografía complementaria:

- ALVAR, M.; y B. POTTIER (1983): *Morfología histórica del español*. Madrid.
- BADER, F. (1962): *La formation des composés nominaux du latin*. París.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C. (1997): «La flexión en -a: desde su origen hasta su configuración definitiva», en *Habis* 28, pp. 311-323.
- GIL, J. (1968): «El genitivo en -i y los orígenes de la declinación temática», en *Emerita* 36, pp. 25-43.
- GIL, J. (1969): «Los temas nominales en laringal», en *Emerita* 37, pp. 371-409.
- GONZÁLEZ-LUIS, F. (2004): *El género gramatical en latín. Aspectos morfotemáticos*. Santa Cruz de Tenerife.
- GONZÁLEZ-ROLÁN, T. (1971): «Estudio sobre la primera declinación latina», en *Emerita* 39, pp. 293-304.
- GONZÁLEZ-ROLÁN, T. (1972): «Nueva interpretación de algunos perfectos latinos», en *Emerita* 40, pp. 407-414.
- MARINER, S. (1971): «Criterios morfológicos para la caracterización gramatical», en *Español Actual* 20, pp. 1-11.
- MENDOZA, J. (1986): «Sistema morfológico y cambio lingüístico», en *RSEL* 16, pp. 1-20.
- RODRÍGUEZ-ADRADOS, F. (1974 2ª ed.): *Evolución y estructura del verbo indoeuropeo*. Madrid.
- ROSÉN, H. (1999): *Latine loqui. Trends and Directions in the Crystallization of Classical Latin*. München.
- RUBIO, L.; T. GONZÁLEZ-ROLÁN (1985): *Nueva gramática latina*. Madrid.
- VARELA-ORTEGA, S. (1990): *Fundamentos de morfología*. Madrid.

Otros materiales didácticos:

(Vid. los textos y antologías de textos de la asignatura Fonética y Morfología latinas I)
Se podrá utilizar para el comentario morfológico cualquier texto de un autor de época arcaica o clásica.